



NOGALES

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

El H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 225 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 25 Fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública No. **CAASMNS001/2021**, para realizar la contratación de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
Licitación Pública No. CAASMNS001/2021, para realizar la adquisición de luminarias para el Departamento de Alumbrado Público	13:00 horas del 28 de Junio de 2021	13:00 horas del 02 de Julio de 2021	13:00 horas del 05 de Julio de 2021

1.- Las bases de la licitación tienen un costo de \$4,000.00 pesos (Cuatro mil pesos, 00/100 m.n.), la cual se cubrirá en Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, ubicada en avenida Álvaro Obregón No. 339, colonia Fundo Legal, Nogales, Sonora, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las 10:00 horas del día 28 de Junio de 2021; Pudiéndose hacer en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Nogales Sonora o mediante transferencia bancaria cuenta BBVA Bancomer 0101706144, clabe 012778001017061445. El documento que contenga las bases se entregara en Oficialía Mayor, el horario de registro al procedimiento será hasta las 10:30 horas del día 28 de Junio de 2021, conforme a lo establecido en las bases de licitación. Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en la página de internet: <http://transparencia.nogalessonora.gob.mx/licitaciones>. 2.- El idioma en que deberán de presentarse las propuestas será: en español, la procedencia de los recursos es Municipal, la moneda en que deberán de cotizarse será en peso mexicano. 3.- Requisitos que deberán cubrir los interesados: a) Capital contable; b) Acreditación de la personalidad; c) Relación de pedidos y contratos; d) Capacidad técnica; e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos, señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora y demás señalados en las bases de licitación. 4.- Los participantes deberán presentar propuestas por las partidas completas; 5.- Las sesiones se celebraran en la sala de Sindicatura Municipal, ubicada en calle López Mateos y Díaz No. 294 Altos, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora; 6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. 7.- Para tener derecho a presentar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el interesado, además de haber realizado el pago de compra de bases, deberá registrarse dentro del periodo de inscripción. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, conforme lo establecido en las bases de licitación, adjudicara el contrato a la persona física o moral que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Atentamente

Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora

C.P. Jorge Esme Castro Leshner

Integrantes del comité.- Titulares Presidente del Comité; Síndico Municipal; Tesorero Municipal; Asesor Jurídico, adscrito a Sindicatura municipal; encargada de Programación y Presupuesto (todos ellos con facultades de voz y voto); Secretario Técnico; Encargado del área de Compras y Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, con facultades de voz pero sin voto.

H. Nogales, Sonora, a 18 de Junio de 2021.